

EL BIEN PÚBLICO

6 rs. vn. cada mes.

Mahon Viernes 8 Octubre de 1886.

Año XIV. Núm. 4.119.

Correspondencia de Paris

4 de Octubre de 1886.

Sr. Director de *El Bien Público*.

Esta es la semana de los discursos retumbantes. Por un lado el Austria, con la voz de M. Tisza, afirma altamente su política en los Balkanes, y no podemos menos de admirar ese lenguaje firme que hace mucho tiempo no se estaba acostumbrado á escuchar. Por otra parte, M. de Freycinet, hablando en nombre de la Francia, en un lenguaje tan firme como moderado, hace saber á todos que el país del que dirige la política, no quiere empresas aventuradas pero que no abandonará ninguno de sus derechos. Las dos grandes víctimas de M. de Bismarck levantan la voz, y en un lenguaje lleno de dignidad manifiestan su fuerza de vitalidad.

¿Qué hace durante ese tiempo el huésped de Varzin? No hace sino tantear, bordear, pero con toda su diplomacia le es muy difícil mantener un equilibrio facticio entre las naciones á las que ha tenido que ceder. No quiere conflicto entre la Rusia y el Austria por temor de compromiso con esta última, su antigua aliada, lo cual arrojaría la Rusia en los brazos de la Francia, que la política del Canciller es de tener aislada. Se esfuerza de mantener la cuestion egipcia en toda su acuidad para tener alejada la Inglaterra de la Francia que también trata de indisponer con la Italia en la cuestion tripolitana.

¡Vanos esfuerzos! El discurso de M. de Freycinet ha tranquilizado la Italia, como el asunto de las Carolinas ha abierto los ojos á la España, y los dos pueblos hermanos sabrán á un momento dado caminar dándose las manos, aunque esta buena armonía no sea del agrado del gran engañador que á la hora presente no puede ya engañar á nadie.

No es ya Berlin el que dá la consigna á la Europa.

Sofia 4 de Octubre.—El periódico «*Nezawizma* Bulgaria» órgano del partido radical ataca vivamente al general Kanlbars y al metropolitano Clement. Corre el rumor en las esferas diplomáticas que la Rusia había rogado al Gabinete de Berlin de apoyar sus exigencias en Bulgaria. La Alemania ha contestado que despues de haber hecho ya tantas concesiones, no estaba dispuesta á ocuparse de los negocios interiores de la Regencia.

La huelga de los obreros en Bélgica aun no está terminada.

Los asesinos Frey y Rivière han sido ejecutados esta mañana en la Roquette.

Lord Randolph Churchill ha pronunciado en Dartford un discurso que ha sido muy comentado. ¿Debia verse en este discurso, muy hábil por cierto, el pensamiento personal de este honorable miembro del Gabinete Salisbury ó el relato verídico de las miras del Gobierno británico? Estamos inclinados á admitir más bien la primera suposicion, pues, despues de todo, el discurso de lord Randolph Churchill puede satisfacer todo el mundo. Para los que verían con pena la Inglaterra abandonar toda acción política en el Continente se les podría oponer esta afirmacion, algo arriesgada tal vez, de que, habiendo el Austria

tomado con empeño la independencia de las nacionalidades de los Balkanes, lo mejor que puede hacer el Gobierno inglés es de dejar á esta potencia el cargo de defender su causa y la integridad del tratado de Berlin. A los que sentirían ver la Gran Bretaña desinteresarse en la cuestion de Oriente, lord Churchill dice que el Gobierno no entiende imponer al pueblo inglés una actitud egoista y tímida, y que, si vienesen á producirse acontecimientos graves que obligasen á la Inglaterra á tomar un partido, su apoyo seria dado á los que quieren salvaguardar la paz de Europa y la libertad de los pueblos.

De todos modos, es evidente que, á consecuencia de las declaraciones de M. Tisza, la Inglaterra ha recobrado ánimo y el «*Standard*», órgano de lord Salisbury, no vacila en decirlo francamente: «Las expresiones enérgicas de que se ha servido el Presidente del Gabinete húngaro, declara este periódico, tendrán por efecto de aclarar la atmósfera política y de estimular al Ministerio inglés á seguir inmediatamente el ejemplo que se le acaba de dar.»

Y ya en los círculos diplomáticos piensan en Lóndres que la Rusia se resolverá á tomar una actitud más conciliadora, por temor de ver las potencias intervenir en favor de la Bulgaria. Hasta aquí, este cambio en la Rusia no se ha manifestado; se ha visto por partes de Sofia, que el general Kanlbars, mantiene todos los puntos fijados por la Rusia y declara á los búlgaros que cambiarlos seria obrar contra la voluntad expresa del Czar.

El nuevo Embajador inglés en Constantinopla

Constantinopla 3 Octubre.—M. White, el nuevo embajador inglés, llegará aquí despues del 10 de Octubre, época fijada para la marcha de sir Thornton.

M. White regirá solo la Embajada con el título de Ministro, con anuencia de la Puerta, y M. Thornton continuará siendo el titular de la Embajada, hasta que tome su retiro dentro de siete meses.

En realidad M. White ha sido nombrado solamente Ministro provisional, no habiendo querido la Inglaterra exponerse á que lo rehuse la Puerta como Embajador.

De origen seguro se sabe que la Inglaterra espera la llegada de M. White, para inaugurar su nueva línea política en Oriente.

M. Granet, Ministro de Telégrafos y Correos irá el miércoles próximo á Bruselas.

Vá para ponerse de acuerdo con M. Vandepereboom, Ministro de Postas de la Bélgica, para establecer un teléfono entre París y Bruselas.

El duque de Alençon ha vuelto á París ayer. Viene del dominio de Possenhofen, en Baviera, donde la duquesa de Alençon estaba en convalecencia desde hace tres meses.

En el Palacio de Castilla

S. M. la Reina Doña Isabel ha llegado á París, y, á causa de las circunstancias, ha manifestado el deseo de vivir muy retirada durante su estancia en París.

Excepto para algunas personas de intimidad, no estará visible para nadie, y las personas que reciba deberán abstenerse de

toda alusion relativa á los tristes acontecimientos de España. Las demás personas serán recibidas por el señor marqués de Villasegura, jefe superior de la casa de S. M. El marqués y la señora duquesa de Hajar, son los encargados de transmitir las comunicaciones destinadas á la Reina.

La reina Isabel no pasará en Paris sino un mes; volverá despues á Madrid para asistir al parto de su hija, la infanta Eulalia.

Puesto que hablamos de nuestra querida España, añadiremos que, siendo hoy los días del rey D. Francisco de Asís, la colonia española de Paris espera que esta coincidencia retardaría por lo ménos veinticuatro horas la ejecucion de la sentencia de los siete condenados á muerte.

Roma 3 Octubre.—Me aseguran que el Conde de Paris ha hecho hoy una visita al rey y á la reina de Italia en Monza, y que saldrá mañana para Génova. Afirman algunos que el conde de Paris, al encontrarse en Santa Margarita con el príncipe imperial de Alemania, esta visita ha sido premeditada. En cuanto á la entrevista de Monza, se explica naturalmente por el hecho que el Conde de Paris tiene intencion de pasar el invierno en Liguria con su familia.

Una explosion

Londres 3 Octubre.—El sábado último por la tarde ha habido una terrible explosion en una mina de carbon de piedra cerca de Normanton (Yorkshire). Treinta mineros se hallaban en el pozo, en el momento de la explosion. Solo han podido retirar ocho mineros vivos, de los cuales seis gravemente heridos. Los demás han perecido.

Voiron 3 Octubre.—La inauguracion de la nueva escuela ha tenido lugar bajo la presidencia de M. Goblet, ministro de la instruccion pública. La solemnidad ha sido particularmente brillante. Es la época de la feria de Voiron.

La inauguracion de la escuela profesional ha sido un motivo para atraer la concurrencia y aumentar los festejos.

M. Goblet ha pronunciado un notable discurso que ha terminado así:

«La casa está construida, manos á la obra y hagámosla prosperar. Vosotros sois los primeros; dad ejemplo á los demás, y que en todos los puntos del territorio se levanten escuelas profesionales que, sin querer rivalizar en importancia con la vuestra, encuentren aquí modelos. No hay tarea más útil ni más patriótica que la que emprendemos juntos. El nuevo siglo que vendrá, será, todo nos lo anuncia, el siglo del trabajo. En lo futuro, debemos esperarlo así, es sobre el terreno económico que se librará la batalla entre las naciones. En esta lucha pacífica, todos los ciudadanos sea cual fuese su posicion social, tendrán su parte de deberes y de esfuerzos. Los mismos jóvenes que se preparan al deber militar para proteger, si necesario fuese, el suelo de la Patria, deberán formar también el ejército de trabajadores encargados de sostener su potencia industrial en el mundo.»

El rey Amadeo de España y el Sr. Ruiz Zorrilla

Con este mismo título publica «*Le Figaro*» un artículo, cuyo interés y cuya oportu-

dad nos mueven á traducirlo íntegramente.

Dice así:

«El Sr. Ruiz Zorrilla tiene pocos amigos políticos en Italia. Ya se ha visto como trabajó cuando fué á ofrecer el trono de España al duque de Aosta, y algunos años despues cuando obligó al rey á abdicar. Monárquicos y republicanos, todos se hallan de acuerdo para censurar el papel de este Jano de dos caras, una de las cuales mira hácia lo pasado, es decir, hácia la presidencia de un Ministerio monárquico, y la otra hácia lo futuro: la presidencia de una república. Pero el tiempo corre tan aprisa, que todo eso se hubiera olvidado si la tentativa de insurreccion de Madrid no hubiese recordado á la prensa italiana aquel episodio de la vida política del infatigable agitador. Hé aquí algunos curiosos informes acerca de las relaciones de Víctor Manuel y de su hijo el rey de España con el Sr. Ruiz Zorrilla.»

Pero antes, y sin tratar de hacer una biografía suya, debemos recordar que es hijo de unos labradores de Osma, y que siendo aún muy joven se inscribió en el Colegio de Abogados de Madrid, alcanzando brillantes éxitos. (?) Su entrada en la vida política data de 1856 en que fué elegido diputado, gracias al apoyo del partido progresista, que hacia entonces una oposicion ardiente al Gobierno de Isabel II.

Cuando el general Prim pasó á la oposicion, el Sr. Ruiz Zorrilla fué su más íntimo amigo. Con motivo de la sublevacion del 22 de Junio de 1866 tuvo que refugiarse en Paris, donde volvió á encontrar á Prim y á Sagasta, con el cual se ligó tan estrechamente, que eran llamados el Orestes y el Pilades del partido progresista.

En la revolucion de 1868, el Sr. Ruiz Zorrilla, que habia seguido hasta Cádiz á Prim y á Sagasta, aceptó la cartera de Fomento. Pero Sagasta no tardó en sospechar de su amigo: todos sus actos le demostraban que despues de haberse servido de su amistad para llegar al poder, le abandonaría en el momento en que llegara á ser el primer lugarteniente del partido de que el general Prim era jefe.

Al día siguiente de una crisis ministerial fué nombrado presidente de la Cámara, sueño que acariciaba largo tiempo.

Pero como habia renunciado á la esperanza de conquistar el poder por sí mismo, resolvió hacer que la Asamblea constituyente designase un rey constitucional que le dejara en completa libertad para gobernar. El Sr. Ruiz Zorrilla fué el primero y el que con más calor sostuvo la candidatura del duque de Aosta para el trono de España. La negociacion se siguió muy hábilmente por los ministros de Víctor Manuel y por el ministro de la Cámara española. En cumplimiento del voto de esta cámara el Sr. Ruiz Zorrilla aceptó la presidencia de la diputacion que debia ir á Italia para solicitar el consentimiento del rey elegido. Dicha diputacion se componia de veinticuatro diputados de las diferentes fracciones del partido monárquico liberal.

La recepcion hecha por el rey de Italia á los diputados españoles no desmintió la habilidad y el exquisito tacto proverbiales en los príncipes de Saboya. Víctor Manuel

se dirigió ellos no como soberano, sino como un padre que, apesar de mostrarse orgulloso por la eleccion, estaba inquieto por su hijo con motivo del estado turbulento del país. Suplicó á los partidos que no se dividieran, que marchasen siempre unidos alrededor del rey á quien habian elegido libremente. Todos lo prometieron. Pero las atenciones reales más delicadas fueron para el presidente de la diputacion, señor Ruiz Zorrilla. Víctor Manuel, con la fe de un paladin de los antiguos tiempos, creyó obtener su adhesion á la casa de Saboya poniéndole el collar de la «Annonciata», una orden como la del «Toison de Oro», reservada á los soberanos y á un pequeño número de elejidos.

Todos marcharon satisfechos, á excepcion del jóven rey, que llevaba tristes presentimientos. Apenas se instaló la nueva monarquía, las opiniones monárquicas del Sr. Ruiz Zorrilla se modificaron con sus apetitos de ambicion; como él queria conservar el poder siempre en su mano, toda su táctica consistia en impedir que el señor Sagasta y la derecha constitucional fuesen llamados al Gobierno.

Cada vez que el partido constitucional subia, el Aquiles de la Cámara abandonaba su sitial para retirarse al campo, y sin pensar en la solemne promesa hecha á Víctor Manuel para el caballero de la «Annonciata». Las circunstancias empezaban á ser críticas. Amadeo, venciendo su repugnancia personal, volvió á llamar al Sr. Ruiz Zorrilla á la Presidencia del Consejo. Pero no pudiendo soportar el rey la tiranía de aquel ministro omnipotente, se decidió á abdicar.

Durante el último Consejo de ministros celebrado bajo la presidencia del Rey, el Sr. Ruiz Zorrilla preguntó si S. M. desistiría de su propósito.

—«Sí, respondió D. Amadeo,—pues aun existe un medio de gobernar. Que los partidos liberales de la derecha y de la izquierda se unan de una vez para siempre. Formad un Ministerio de conciliacion con los representantes de todos los grupos que fueron con vos á Italia para «arrancarme» mi consentimiento.»

El Sr. Ruiz Zorrilla replicó, diciendo que el proyecto era irrealizable, y que, en cuanto á él, jamas consentiria.

—«En ese caso, firmaré mi abdicacion» —repuso el rey perfectamente tranquilo.

Al dia siguiente las Cortes aceptaban la abdicacion de D. Amadeo de Saboya, que partió inmediatamente para Lisboa, donde le esperaba el acorazado «Roma». En el momento de la marcha el señor Ruiz Zorrilla preguntó al príncipe Amadeo si queria que le acompañase hasta la frontera.

—«No os necesito para nada!»—contestó secamente el rey, volviendo la espalda á su antiguo ministro. Desde entonces nunca ha consentido el príncipe que delante de él se pronuncie el nombre del Sr. Ruiz Zorrilla.

Se ha comparado á éste con Mazzini. ¡Qué error! Mazzini perseguia un objeto, una idea sagrada; queria la resurreccion de la patria, y su lema era: «¡Dios y patria!» Mazzini no sirvió jamás á la monarquía. El Sr. Ruiz Zorrilla no podrá nunca repetir las palabras de Mazzini en su lecho de muerte: «No tengo nada de qué arrepentirme: he trabajado por el «Rinascimento» de la patria.»—Luigi.

La Deuda flotante

El estado de la Deuda flotante, que publica la «Gaceta», acusa un nuevo aumento de 5 millones durante el mes de Setiembre.

Al finalizar Agosto, importaba esta clase de Deuda 95.933.642, pesetas, y en fin de Setiembre ascendia á 100.933.642, como consecuencia de la cuarta entrega de letras sobre provincias al Banco de España, importante 5 millones por cuenta del anticipo de 25 millones acordado en 22 de Junio próximo pasado.

Los demás aumentos que tuvo la Deuda, procedentes de renovaciones de letras, se compensaron con las recogidas que fueron venciendo.

La fuga del duque de Sevilla

El duque de Sevilla ha dado cuenta de la manera como llevó á cabo su fuga á un redactor del periódico «La République des Hautes Pyrénées», que pone en boca del narrador el siguiente relato:

—«Yo vivia en libertad en Palma, pero estaba vigilado por agentes de policia vestidos de paisano. Una tarde despues de haberme procurado un pasa-porte bajo nombre supuesto, haciéndome inscribir con él como pasajero en un buque mercante francés, me fui como de costumbre á pasear al muelle con algunos de mis amigos. Aproveché un momento propicio para burlar la vigilancia de los agentes, y me deslicé detras de unas barricas, donde me puse un traje de obrero y así me dirigí á bordo con mi perro, que he traído á Tarbes. Me coloqué en mi camarote, del que no salí en dos horas y media, no atreviéndome á subir sobre cubierta temiendo ser reconocido. Estas dos horas y media de retardo en la salida del vapor, que sobrevinieron por consecuencia de un accidente, me parecieron larguísimas.

»Al cabo partió el buque y desembarqué en Cette, sobre esta tierra de Francia tan hospitalaria. ¡Estaba libre! Tomé el tren para Tolosa, y en esta ciudad me dirigí á la oficina de telégrafos para anunciar mi llegada á la familia. Puse el despacho y lo firmé «Enrique», deseando guardar el incógnito. El rumor de evasion comenzaba á extenderse. Esta firma pareció insuficiente al empleado, que me pidió nombre y apellido. Espontáneamente, sin reflexionar, olvidando que me habia propuesto no darme á conocer, le respondí: poned «duque de Sevilla.»

»El empleado se sorprendió tanto al oír este nombre, que se echó para atrás por un movimiento involuntario y se quedó algunos instantes como herido del rayo. Es verdad que habia motivo para ello; yo llevaba aún mi traje de obrero, y no tenia traza de ser un grande de España.»

Mientras el duque de Sevilla, dando al olvido juramentos y mercedes, procura llamar la atencion de los que no lo conocen, por medio de manifiestos republicanos, la real familia, que, sobre los muchos dones que le dispensó, costeara la educacion de su hija, acaba de proporcionar á la misma la dote que necesita para ingresar en el convento de religiosas agustinas de Paris.

El cólera en Málaga

El gobernador de Málaga dirigió al de Granada un telégrama, en el cual se negaba que en la primera ciudad hubiera síntomas alguno alarmante para la salud pública; pero en tanto que esto decia á Granada, con respecto al Ayuntamiento de Málaga obraba y hablaba de muy diverso modo, toda vez que del primer asunto que se ocupó la corporacion municipal en su sesion del viernes, fué de un oficio que le habia dirigido el gobernador excitando su celo para que adopte las medidas necesarias «á

cutar el mal que empieza á desarrollarse en Málaga.»

¿Por qué estas contradicciones? ¿Acaso es lícito negar para el exterior lo que para Málaga se confiesa y declara que es cierto? Si en Málaga existe el cólera, declárase sin rebozo y acúdase con los medios adecuados para combatir la epidemia, en vez de contribuir á mantener una confianza injustificada que puede dar margen á que se extienda la epidemia.

Que en Málaga existe el cólera no puede ya negarse, cuando no solo los periódicos de la capital dan cuenta del oficio dirigido al Ayuntamiento por el gobernador, sino cuando además nos hablan de que en la sesion celebrada el viernes por aquella corporacion dijo el alcalde que habia llegado el momento de dar explicaciones sobre el estado de la salud pública para que no aumentara la alarma, «no del todo infundada», del vecindario. Si se ha creído que era necesario proceder al aislamiento de los enfermos «sospechosos», si se han establecido hospitales, si se han cortado las aguas de San Telmo, de donde por lo visto se cree que procede la infeccion, y si se han tomado y se siguen tomando las medidas oportunas contra el mal, ¿por qué ese empeño en ocultar su existencia, dando margen á que se extienda por otras partes, tal vez solo por no tomar las debidas precauciones?

En asuntos cual este no cabe sino decir siempre la verdad; que si con ello hay algunos intereses que sufren, otros no ménos sagrados no ponen á cubierto de peligros que ahora corren; y si en la época de los desdichados cordones sanitarios se explicaba silencio, ahora no cabe ni esa excusa y las autoridades deben decir la verdad.

Los diputados coalicionistas y la prensa republicana

«El Progreso» da cuenta en los siguientes términos de la visita que sus amigos políticos, los representantes de la coalicion republicana para gestionar el indulto, hicieron ayer (3) al Sr. Sagasta:

«Una hora han estado nuestros distinguidos amigos los Sres. Salmeron, Muro, Azcárate y Pedregal con el Sr. Sagasta, con el objeto de asociarse á la generosa manifestacion que está haciendo en estos dias toda España.»

Forzosamente ha tenido que llamar la atencion la brevedad de los términos en que está redactada la noticia. Sin duda alguna la significacion política de dicho periódico, ó el no querer aceptar responsabilidades con los que se han declarado dolorosamente sorprendidos por la rebelion, han impuesto silencio al órgano del Sr. Ruiz Zorrilla.

«El Liberal», que tiene más conexiones con los coalicionistas que con los posibilistas, dice lo siguiente sobre el acto de la coalicion parlamentaria republicana:

«Temerosos de que los comentarios que este discurso nos sugiere (alude á la nota que en gran parte insertamos ayer) puedan contravenir los preceptos de la circular del Sr. Pavia, prescindimos de señalar la significacion grandisima, el alcance extraordinario que tiene el acto que ayer se llevó á cabo por la coalicion republicana.

»Nos contentamos, pues, con decir por hoy que produjo en todo el mundo una impresion muy honda.»

«El Globo» se expresa de este modo: «Hermosa confesion y acto hermoso el de los diputados coalicionistas.

»Es noble cosa reconocer que fueron dolorosamente sorprendidos por la insu-

rreccion, y más noble todavía la resolución de vivir en el seno de la paz y al amparo de las leyes.

»Dos de los comisionados insistieron, segun nuestras noticias, respecto de ambos puntos, y como el Sr. Sagasta observase que sus buenos propósitos tal vez resultarían inútiles para aquellos correligionarios suyos que les han proporcionado la referida dolorosa sorpresa, contestáronle energicamente, demostrando cuánta diferencia va de los actos realizados á la ventura, á aquellos otros sancionados por la autoridad de un partido.

»Es cierto, y ciego será quien no vea la trascendencia de ese sacrificio, hecho en aras de un caritativo sentimiento, y encaminado, además, en provecho de la triste patria española. «Heroicamente renuncian á la mitad de un programa defendido durante diez años con una perseverancia á toda prueba, y se prestan, no por estímulos de interés, sino obedeciendo á la voz, reprimida hasta ahora, de la conciencia, á entrar de lleno y sin reserva alguna por los caminos legales.»

Falta conocer la opinion de «La República», que sabremos mañana, si es que no prefiere dejar correr las últimas líneas de «El Globo» sin hacer observacion ninguna, ni decir si el Sr. Pi y Margall entiende las cosas del mismo modo.

Olvidábamos consignar que «El Globo» dice que anoche se suscitaron verdaderas polémicas sobre la nota facilitada por los diputados coalicionistas.

Los Villacampa

Los brigadieres Villacampa son dos en nuestro ejército, D. Manuel y D. José Villacampa de Castillo, ambos hermanos y procedentes del cuerpo de la Guardia civil.

El que está preso en las cárceles de San Francisco, en Madrid, era teniente coronel, coronel graduado del séptimo tercio en 1871.

Los hermanos Villacampa proceden de una antigua familia aragonesa que tuvo un representante heroico en el general Villacampa, que el Mediodía de Aragon disputó á los franceses en 1809, al frente de los regimientos de Soria y de la Princesa, una gran estension de territorio en las cercanías de Calatayud, dándose la mano con el coronel D. Ramon Gayan, apostado en la sierra de Montalban, en la célebre ermita de Nuestra Señora del Aguila, conquistándose ambos muy buen nombre en la historia militar de aquella guerra. ¿Quién habia de prever que uno de los sucesores de aquel candillo se veria mezclado en una revuelta donde hallase la muerte un descendiente de Velarde, otro de los héroes de aquella guerra? El brigadier preso se batió en Alcolea por doña Isabel II con mucha bravura.

Que es por desgracia lo único que en España abunda.

Gaceta

Expectáculos

Atendido lo módico del precio de las localidades y la novedad de los ejercicios que deben verificarse en las noches de mañana y pasado en el Teatro Principal, creemos que asistirá mucha concurrencia, así á la funcion de prestigiacion anunciada por el acreditado Sr. Cayetano (hijo), cuyo programa en el sitio correspondiente publicamos, como á la de gimnasia que dará el domingo la compañía acrobática del señor Riera. A su debido tiempo enteraremos á nuestros lectores, del resultado de las mismas.

Lazareto

Movimiento de buques ocurridos durante el mes de Setiembre en dicho establecimiento:

Entrados

6 españoles procedentes de América con 63 tripulantes y 1230 toneladas; y 8 extranjeros procedentes del extranjero con 130 tripulantes, 5077 toneladas y 1 pasajero.

Despachados

7 españoles con 79 tripulantes y 1841 toneladas; y 2 extranjeros con 33 tripulantes, 1469 toneladas y 2 pasajeros.

Recaudado por derechos de cuarentena 3306'84 Ptas.
Id. id. de Lazareto 1134'87 »
Total 4441'71 »

Navegacion

El martes salió del puerto de Barcelona para Málaga, Cádiz, Canarias y Puerto-Rico, el vapor-correo *Reina Mercedes* de la Compañía Trasatlántica.

Fallecimiento

Después de grave enfermedad, falleció ayer á los 76 años de edad D. Pablo Pons y Cardona, decano de los encuadernadores de esta ciudad. Acompañamos á su familia en el justo dolor que les embarga por la pérdida de tan querido ser. E. P. D.

Zarzuela

El juéves próximo llegará á esta ciudad la compañía de zarzuela contratada para actuar en la temporada de invierno en el Teatro Principal.

Salida

Se dice que probablemente el lúnes el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, marchará á Ciudadela.

Paseo

Ante una escasa concurrencia tocó anoche en el de Isabel II, el programa anunciado la música del Regimiento de Filipinas.

Meteorología

Varias veces hemos dado cabida en nuestras columnas á las predicciones del conocido meorólogo D. Juan Santiago Noerleson, habiendo llamado la atención de las personas entendidas la aproximada exactitud de las que hemos publicado en setiembre, especialmente las que se refería á la entrada del Otoño, que resultaron bastante acertadas. Como la resolución del gran problema de la meteorología interesa tanto y por todos conceptos, no vacilamos en publicar las que tan celebrado astrónomo nos remite, que comprenden desde el 8 hasta el 15 inclusive de este mes, llamado sobre ellas la atención de nuestros lectores.

El día 8 del corriente llegará á las costas occidentales de Europa una borrasca, que seguirá la dirección NO.—SE., teniendo su centra en las islas Británicas y en el mar del Norte, A Francia la comprende aunque con menos energía, siendo el punto más importante de la lluvia París.

A España la afecta poco y en la misma dirección NO.—SE., siendo el centro más lluvioso Sevilla y luego por el orden de mayor á menor: Oviedo, Santiago, Coruña, Bilbao y Salamanca; y en Portugal. Oporto.

El día 9 es el más lluvioso de todo este mes en España, por lo cual vamos á describirle con más detalles. Cambia de rumbo el temporal, pasando al NE. en toda Europa, teniendo su centro entre la parte meridional del mar Báltico y el golfo de Génova, sembrando abundantes lluvias en todo el Continente.

En España el centro de la lluvia estará en la costa de Levante, singularmente en Barcelona, siguiendo la dirección ENE. á SE. y obedeciendo á las depresiones del golfo de Génova y de la Argelia. Será el día de lluvia más abundante y seguida de todo el mes; y para poder apreciar su distribución en la Península, ponemos á continuación una escala de las provincias favorecidas con la lluvia.

Representando el máximo de este día por 10, tenemos el siguiente cuadro: Barcelona, 10; Madrid y Búrgos, 9; Valencia, Alicante, Murcia, Zaragoza, Huesca y Teruel, 8; Valladolid, Palencia y Ciudad-Real, 7; Bilbao, San Sebastian y Soria, 6; Granada y Oviedo, 5; Sevilla, Cádiz y Coruña, 4; Salamanca, 3; Lisboa, 2; Oporto, 1.

De donde resulta que en Madrid será un día de lluvia abundante, especialmente por la mañana. Dado el rumbo de los vientos y de las nubes de estos días, que será de los cuadrantes 4.º y 1.º y 2.º, la temperatura será inferior á la normal.

Los días 10 y 11 serán de buen tiempo, dominando los vientos del 1.º y 2.º cuadrantes.

El día 12 domina el viento SE.; temporal en el Mediterráneo. El centro de esta perturbación atmosférica se encuentra en la Argelia y afecta á las provincias de Levante y á Andalucía; pero estando tan próxima la tempestad que avanza por el Atlántico, hace perder intensidad y fuerza á la del SE., que de lo contrario invadiría toda la Península.

El día 13 llega otro borrasca á las costas occidentales de Europa, en la dirección O. E., que afecta á España también, del modo siguiente: el centro se encuentra entre Santiago y Coimbra, sembrando lluvias en Galicia, Asturias y en toda la costa cantábrica, Castilla la Vieja, Andalucía, y también Madrid y Ciudad-Real, donde la lluvia es del O. SO. y poco abundante.

En el día 14 el temporal se inclina al N. O. siendo duro en las costas de Asturias, Galicia y parte Norte de Portugal. La lluvia de este día comprende los países dichos en el anterior, menos Andalucía, y en cambio se estienden por Aragón y Cuenca hácia el Mediterráneo.

Día 15.—Empieza el buen tiempo y sigue dominando el viento N. O.

Torre gigantesca

Para que nuestros lectores formen concepto cabal de la altura que tendría la torre que se trata de levantar en Barcelona, por una casa extranjera, con motivo de la Exposición Internacional del año venidero, torre cuya elevación se ha calculado en 200 metros, les diremos que la montaña de Montjuich se eleva 178 metros sobre el nivel del mar; de suerte que la torre proyectada tendría 22 metros más de altura que la expresada montaña de Montjuich.

Recuerdo

Hacemos presente á los alumnos de las Facultades, Escuelas profesionales y normales, á quienes falte una ó dos asignaturas para terminar sus estudios y aspirar al respectivo título, que pueden, en virtud de la Real Orden de 28 de Junio último, ser examinados en la segunda quincena del corriente mes.

Al efecto, han de solicitar el exámen en la primera quincena de este mes, y si en él resultaran suspensos, podrán ser matriculados en la primera de Noviembre próximo.

CABOS SUELTOS

Decía el Sr. Salmeron en 1873:

«Por esa razón este Gobierno ha presentado un proyecto de ley prohibiendo la gracia de indulto, para conseguir que la pena sea cierta, que la pena sea inexorablemente cumplida; por esa razón este Gobierno no presentará jamás ningún proyecto de amnistía, sean cualesquiera las circunstancias que el país atraviese.»

«Estimamos más perversos á aquellos que atacan y hieren los intereses individuales, que á los que atacan y hieren los intereses sociales y públicos, aun cuando el grado de perversidad en éstos sea mayor con frecuencia.»

Dice en 1886:

«La minoría de la coalición republicana, acude en demanda de gracia en favor de los condenados á la última pena...»

Preguntando cierto capitán á un cabo por qué no había hecho fuego, le respondió:

—Por treinta razones, mi capitán.

—La primera?...

—Porque no tenía pólvora.

—Basta! guárdate las otras veinte y nueve.

De la propia manera, para demostrar nosotros la fé que se debe dar á las palabras de esos filósofos republicanos, nos basta con los párrafos trascritos.

Si en 1873 se hubiese dicho al Sr. Salmeron que trece años más tarde había de suplicar la aplicación de la gracia de indulto que entonces condenaba, lo habría tomado por un insulto á sus convicciones y á su seriedad.

Y, sin embargo, ha llegado el año de gracia de 1886, y el kranista español, no sólo defiende la gracia de indulto, sino que la solicita del Presidente del Consejo de Ministros.

Por de contado, esto no es óbice para que el Sr. Salmeron medite otro discurso, en que considere la insurrección como un derecho.

Siga su curso la procesion.

Observa un colega que la exposición de los diputados republicanos solicitando el indulto, es todo un desahucio al Sr. Ruiz Zorrilla, capitán Araña de estos tiempos.

No hay duda, la fortuna le ha vuelto las espaldas al impenitente revolucionario.

Por un lado, sus amigos y coaligados condenan los hechos del 19 de Setiembre.

Y por otro, el Sr. Blasco no se cansa de proporcionarle disgustos.

Todo esto, aparte de la serie de *cari-cias* con que á diario le *obsequia* «La Autorité».

Y del tremendo varapalo que le largó Mr. Cassagnac.

¡Hasta el diario de la calle Nueva le deja solo y abandonado en su desgracia!...

Con razón podrá esclamar el solitario de Tablada:

«Aprended, flores, de mí,
lo que va de ayer á hoy....»

TELÉGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DE EL BIEN PUBLICO

(No se permite su reproducción en esta Ciudad)

Madrid 7.—1'10 t.

LOTERIA

2032	9316	11344	11204
3856	2126	6357	4730
4595	276	7808	8054
2369	10963	9491	6420
8007	6731	2522	9230
5396	2583	7169	10406
2394	4642	3141	5999
9939	5189	3350	9095
3273	10702	4684	2658
3282	11008	7752	11848
7102	7738	7954	8619
11182	5882	3856	4151
1820	1900	10202	2606
2397	8300	9499	6183.

Madrid 7.—4'50 t.

Se encuentran reunidos todos los ministros bajo la presidencia de S. M. la Reina-Regente. Se ha firmado el Decreto de indulto, otro sobre movimiento en el personal de la magistratura y otro reglamentando las insignias y banderas de los buques de guerra.

Terminado el Consejo, los minis-

tros pasaron á la Secretaría de Estado.

Madrid 7.—9'15 n.

En el Consejo se ha resuelto que la crisis sea total.

El Presidente del Consejo de Ministros se halla en Palacio á dar cuenta á S. M. de la dimisión del Gabinete.

Se cree que el Sr. Sagasta será el encargado de formar nuevo Gobierno, en cuyo caso mantendrá la fusión.

Madrid 7.—10'45 n.

El Sr. Sagasta ha manifestado á S. M. la Reina-Regente la resolución del Gabinete. S. M. le ha indicado que vuelva mañana á Palacio para recibir órdenes.

Indudablemente el Sr. Sagasta formará nuevo Ministerio.

Madrid 7.—11'40 n.

Después de haber visitado á S. M. la Reina-Regente, el Sr. Sagasta ha celebrado una detenida conferencia con el Sr. Alonso Martínez.

Es inexacto que se haya ofrecido la cartera de Guerra al Sr. González.

Madrid 8.—1'45 mda.

Parece que el nuevo Ministerio quedará constituido de la manera siguiente:

- Presidente sin cartera Sagasta
- Gobernacion, Moret
- Gracia y Justicia, Groizart
- Fomento, Balaguer
- Hacienda, Puigcerver
- Estado, Vega de Armijo
- Marina, Rodriguez Arias
- Ultramar, Navarro Rodrigo

Hay algunas dificultades para la provision del Ministerio de la Guerra.

Madrid 8.—10'15 m.

Un empleado francés amigo de Ruiz Zorrilla, le ha prevenido oficialmente que deje á Francia, lo cual ha disgustado á dicho revolucionario, porque el clima de Londres no le prueba.

Madrid 8.—11'15 m.

Se dice que el general Martínez Campos será nombrado Capitan General de Castilla la Nueva; el señor Aguilera, Gobernador de Madrid; el Sr. Guiroga Ballesteros, Subsecretario del Ministerio de la Gobernacion, y el general Blanco, Capitan General de Cataluña.

Madrid 8.—12'15 t.

El entierro del capitán Peralta, ha sido presidido por los Sres. Sagasta, Jovellar, Quesada, Pavia, Venancio Gonzalez y un hermano del difunto. Sobre el féretro había coronas dedicadas por S. M. la Reina Regente, el Círculo Militar, y los regimientos de Albuera y Cuenca. Asistieron al mismo, el Infante don Antonio y los Sres. Silvela, Villaverde, Conde de Toreno, Martínez Campos, Cassola y multitud de oficiales. Durante la carrera, cuatro músicas militares tocaron marchas fúnebres.

El capitán ha sido enterrado en la Sacramental de San Isidro.

Madrid 8.—1'30 t.

S. M. la Reina Regente ha encargado al Sr. Sagasta de la formación de nuevo ministerio, el cual será fusionista y jurará mañana.

Los ministros de Ultramar y Fomento, Sres. Gamazo y Montero Rios, han despachado con D.ª María Cristina.

Seccion comercial

Barcelona 7.—5:57 r.

4 por ciento int.	63'150
4 por ciento Exterior.	64'370
4 por ciento amortizable.	77'350
B. H. de Cuba.	93'500
B. Hispano Colonial.	45'250
Crédito Mercantil.	00'000
Banco de Cataluña.	00'000
F. C. de Barcelona á Fran-	
ca	35'500
F. C. del N. de España	83'000
Orenses	9'370
F. C. Tarrag. B. y Francia.	59'000
F. C. de Medina a O. y Vigo.	30'000
Id. Almansa.	64'500
Id. Norte	69'750
Carpetas liberadas.	89'250

Madrid 7

4 p.00 Interior.	62'850
4 p.00 amortizable.	63'750
B. Hipotecarios de Cuba.	93'950

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

Sta. Brigida viuda y Sta. Pelagia.

Mañana se hace la visita á Ntra. Sra. de la Soledad en S. Francisco.

La devocion del mes de Octubre consagrado al rezo del Santísimo Rosario conforme la intencion y mandato de Su Santidad Leon XIII, se practica por la mañana á las 6 en las iglesias de S. José y Concepcionistas y á las 6 y media en la parroquia de Ntra. Sra. del Carmen: por la noche en las parroquias de Sta. María y san Francisco de Asis, y en todas ellas con exposicion de S. D. M., Rezo, meditacion y letrillas cantadas por la Comunidad y escolanías respectivas.

Santo de mañana

S. Dionisio Areopagita ob. y mártir. y S. Abraham patriarca y padre de los creyentes.

Movimiento del Puerto.

Entrados el 7.—De Tarragona vapor inglés «Primula» cap. Mr. Vason con 18 tripulantes y trigo.

El 8.—De Cardiff Barca «Trumina» capitán D. Jose García con 8 tripulantes y carbon.

E. P. D.



D. Pablo Pons Cardona

FALLECIÓ

Á LAS 8 DE LA NOCHE DE AYER

Á LA EDAD DE 76 AÑOS

Su desconsolada hija, hijos, hijos políticos, nietos y demás parientes al participar á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida les ruegan tengan presente en sus oraciones el alma del finado.

El entierro ha tenido lugar á las 5 de esta tarde, dándose despues por despedido el duelo.

Casa mortuoria—Negros, 31.

AGENCIA DE ADUANAS

DE

SINTES Y TRAVERÍA

Pórticos de Xifré núm. 6 bis

BARCELONA

REPRESENTANTES EN MAHON

Sintes y Cardona.

Dichos Señores se encargan de recibir en Barcelona los géneros que deben remitirse á esta, conforme lo han venido verificando hasta hoy la disuelta sociedad Sintes y Orfila.

AVISO

En la calle nueva núm. 35, se confecciona toda clase de prendas pertenecientes al ejército y Marina como igualmente toda clase de ropa blanca á precios módicos.

Casino El Isleño.

La Junta de gobierno acordó amortizar el saldo de las acciones en circulacion de esta Sociedad; pudiendo los tenedores de las mismas presentarlas al cobro en la Tesorería del Casino, desde el día 11 del actual.—Mahon 7 Octubre 1886.—El Vice-Secretario, S. Maspoeh.

Casino Circo Industrial

Se convoca Junta General Extraordinaria para el Domingo próximo 10 del corriente de la Ordinaria á fin de tratar de la temporada cómica de 1886 á 87. Mahon 6 Octubre de 1886.—P. O. de la J. G., Pedro V. Pons Srío.

José Forteza

Llegado á esta ciudad, es portador de un rico y elegante surtido de joyas de oro, como son: pulseras collares, pendientes, sortijas, aderezos, agujas de pecho, leontinas, cadenas y cuanto abarca el estenso ramo á que se dedica el Sr. Forteza. Vive fonda de Jaques calle del Castillo. Pasa á domicilio.

Flor de trompetilla

Se desea comprar una partida. En esta imprenta informarán.

CASA DE HUESPEDES

Barcelona

D. Jaime Arraut y Pons hace presente á este respetable público mahonés que continúa admitiendo á pupilage cuantas personas se dignen honrarle con su confianza, seguro de encontrar una grata acogida y servicio esmerado.

Vive Calle de las Trompetas n.º 1 piso 1.º Barcelona cerca de los encantos.

HALLAZGO

Se ha encontrado por las calles de esta ciudad un polison de Señora. Puede su dueño pasar á recogerlo á la calle del Arraval núm. 4, donde dando las señas le será entregado.

MAQUINA

Hay una nueva para coser á mano para vender. Darán razon calle de las Moreras núm. 46.

Subasta

El Domingo próximo, 17 de Octubre, á las diez de la mañana, se venderá en licitacion privada en el despacho del Notario D. Francisco Andreu y Pons, bajo las condiciones que obran en poder del mismo, la casa número 124 de la calle del Arraval de esta Ciudad.

TEATRO

SÁBADO 9 OCTUBRE DE 1886

ÚNICA FUNCION EXTRAORDINARIA

de ilusion fisica, cartomancia, y alta prestidigitacion

DADAS POR EL CÉLEBRE PRESTIDIGITADOR

D. Enrique Cayetano, Hijo

PROGRAMA

La gran novedad del dia

LA CÁMARA DE CAGLIOSTRO

Ó SEA LA MANO DEL DIFUNTO

Experiencia Extraordinaria ejecutada por primera vez por el Caballero Cayetano el año 1878 en Paris en el Gran Salon de la SORBONNE durante la Exposicion.

PRIMERA PARTE

Alta prestidigitacion en 6 cuadros.

- Universal, delante los delegados de la prensa francesa y Extranjera.
- 1.º Ilusion extraordinaria.
- 2.º El poder de la voluntad.
- 3.º La botella encantada.
- 4.º Los equilibrios sorprendentes
- 5.º El mal reparado.

SEGUNDA PARTE

Cartomancia, Ilusion y Prestidigitacion en 6 cuadros.

- 1.º La vista en las tinieblas.
- 2.º El pensamiento transmitido.
- 3.º El fuego espiritual.
- 4.º Los frutos mágicos.
- 5.º La botella de 2 magos.

TERCERA PARTE

LA CÁMARA DE CAGLIOSTRO

Nota.—Todos los objetos que sirven para esta experiencia estarán á disposicion del público para ser visitados.

SE EMPEZARA A LAS 8.

PRECIOS

Palcos plateas con 5 entradas, 5 pesetas.—Id. primeros con 5 entradas, 6 pesetas.—Id. segundos con 5 entradas, 4 pesetas.—Id. terceros con 5 entradas, 3 pesetas.—Asientos de patio con entrada, 0'75.—Entrada general, 12 cént. de escudo.—Niños y militares sin graduacion, 8 cént. de escudo.



EL CABALLERO CAYETANO (PADRE)

† EN PALMA POR EXPLOSION DE UN GASÓMETRO EL 7 DE MAYO ÚLTIMO EN EL TEATRO.